



LEYDY JHOANNA HERNANDEZ ALVAREZ
CONTADOR PÚBLICO
ESP. EN GERENCIA TRIBUTARIA



PERSONERIA MUNICIPAL DE EL PAUJIL

NIT. 828.001.655 – 2

DEBE A

LEYDY JHOANNA HERNANDEZ ALVAREZ

C.C. 1.118.020.427 de Paujil

Por concepto de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión como Asesora Contable, Tributaria y Financiera en la Personería Municipal del Paujil Caquetá según contrato No. 002 del 10-01-2025 durante el periodo comprendido entre el 05 de Noviembre al 27 de Noviembre del 2025, la suma de UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS (\$1.200.000) MCTE.

27 de Noviembre de 2025

Adjunto: Informe de Gestión del mes de Noviembre
Pago de Seguridad Social de Noviembre
Pago de Estampillas en la tesorería mes de Noviembre

LEYDY JHOANNA HERNANDEZ ALVAREZ
Contadora Pública
T.P. 155014-T

ASESORIAS CONTABLES, ECONOMICAS, TRIBUTARIAS Y ADMINISTRATIVAS

E-mail: rocharmartin6@gmail.com

Calle 37 No. 1 – 329 Este Casa 12 Mz 4 Urbanización Senderos de Santa Ana

Cel: 3118038461

Florencia Caquetá



LEYDY JHOANNA HERNANDEZ ALVAREZ
CONTADOR PÚBLICO
ESP. EN GERENCIA TRIBUTARIA



INFORME DE GESTION

Del 05 de Noviembre al 27 de Noviembre del año 2025

Doctor
DUVIER MAURICIO USMA PAEZ
Personero Municipal de El Paujil
Cra 5 No. 4 - 28
El Paujil

Asunto: Informe de gestión mes de Noviembre de 2025

Respetado Personero Municipal de El Paujil - Caquetá.

ALCANCE

Como objetivo primordial de proporcionar información financiera al Personero Municipal de El Paujil, para contribuir en sus funciones de planeación, control y toma de decisiones; de la cual se requiere de información financiera confiable, comprensible, objetiva, razonable u oportuna; se presenta la siguiente información:

INFORME DE GESTION

En lo pertinente a las actuaciones dadas desde el día 05 al 27 de Noviembre de 2025, se presenta la siguiente gestión:

- Elaboración de CDP Y RESOLUCIONES para viáticos del Personero Municipal durante el mes noviembre con el objeto de desarrollar funciones propias del cargo en la ciudad de Florencia Caquetá.
- Contabilización contable y presupuestal de los gastos del mes de noviembre de 2025 como viáticos, seguridad social, servicios públicos, entre otros.
- Se realizan los pagos de nómina al Personero Municipal, Auxiliar Administrativa y Contadora Pública.
- Se presenta y paga retención en la fuente periodo 10 del 2025 a la Dian.
- En el mes de octubre se elaboró y presento el tercer Informe Trimestral año fiscal 2025 para la Contaduría General de la Nación, se entregó vía correo electrónico a la Alcaldía Municipal área de tesorería.

ASESORIAS CONTABLES, ECONOMICAS, TRIBUTARIAS Y ADMINISTRATIVAS

E-mail: rocharmartin6@gmail.com

Calle 37 No. 1 - 329 Este Casa 12 Mz 4 Urbanización Senderos de Santa Ana

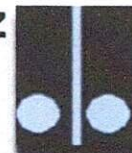
Cel: 3118038461

Florencia Caquetá

LEYDY JHOANNA HERNANDEZ ALVAREZ

CONTADOR PÚBLICO

ESP. EN GERENCIA TRIBUTARIA



- Se genera planilla de seguridad social de la Personería Municipal para el periodo noviembre – diciembre del 2025.
- Se proyecta contrato de prestación de servicios profesionales para la Elaboración y el Diagnóstico Integral del Archivo en la Personería Municipal de El Paujil, en cumplimiento a la ley 594 del 2000 "ley general de archivos, posterior a su firma se sube a la página del SECOP II.
- Proyección acta de supervisión contrato 001-2025, 002-2025 con objeto del supervisor revisar y autorizar los respectivos pagos del mes.
- Conciliación bancaria de la cuenta del banco AGRARIO DE COLOMBIA a 30 de Noviembre del 2025 de la PERSONERIA MUNICIPAL DE EL PAUJIL

El Paujil, 27 de Noviembre de 2025

LEYDY JHOANNA HERNANDEZ ALVAREZ

Contador Público

T.P. 155014-T

ASESORIAS CONTABLES, ECONOMICAS, TRIBUTARIAS Y ADMINISTRATIVAS

E-mail: rocharmartin6@gmail.com

Calle 37 No. 1 – 329 Este Casa 12 Mz 4 Urbanización Senderos de Santa Ana

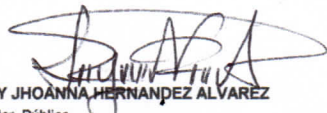
Cel: 3118038461

Florencia Caquetá

PERSONERIA MUNICIPAL DE EL PAUJIL
NIT. 828.001.655 - 2
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 30 de Septiembre de 2025
(Cifras en pesos colombianos)

CODIGO	NOTAS	ACUMULADOS
ACTIVO		
CORRIENTE		24,354,213
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	Nota 5	24,354,160
1110 Depósitos en Instituc. Financieras		24,354,160
111005 Cuentas corrientes		24,354,160
11100501 Banco agrarios de colombia cta corriente 075250013267		24,354,160
11100503 Banco de Bogotá cta corriente 312075047		0.0
13 CUENTAS POR COBRAR	Nota 6	53
1384 Otras Cuentas por Cobrar		53
138490 Otras Cuentas por Cobrar		53
NO CORRIENTE		30,583,650
16 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Nota 7	30,583,650
1665 Muebles Enseres y Equipo de Oficina		21,822,650
166501 Muebles Enseres y Equipo de Oficina		14,815,700
166502 Equipo y Maquinaria de Oficina		7,006,950
1670 Equipo de Comunicación y Computación		8,761,000
167002 Equipo de computación		8,761,000
TOTAL ACTIVO		54,937,863
PASIVOS		
CORRIENTE		18,208,429
24 CUENTAS POR PAGAR	Nota 8	158,403
2424 DESCUENTOS DE NOMINA		0
242401 Aportes a Fondos Pensionales		0
242402 Aportes a Seguridad Social en Salud		0
2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		158,000
243603 Honorarios		0
243608 Compras		0
243615 Rentas de Trabajo		158,000
2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR		403
249027 Viáticos y Gastos de Viaje		0
249034 Aportes a Escuelas Industriales, Esap		0
249050 Aportes al ICBF y SENA		0
249090 Otras Cuentas por Pagar		403
25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	Nota 9	18,050,026
2511 Beneficios a los Empleados a Corto Plazo		18,050,026
251101 Nomina por Pagar		0
251102 Cesantías		5,450,662
251103 Intereses a las cesantías		654,083
251104 Vacaciones		2,228,496
251105 Prima de vacaciones		1,882,521
251106 Prima de servicios		784,812
251107 Prima de navidad		5,586,111
251109 Bonificación de servicios prestados y/o Bonificación de Recreación		1,463,341
251111 Aportes a Riesgos Profesionales		0
251122 Aportes a Fondos Pensionales		0
251123 Aportes a Seguridad Social en Salud		0
251124 Aportes a Cajas de Compensación		0
TOTAL PASIVO		18,208,429
PATRIMONIO		
31 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO	Nota 10	30,584,933
3105 Capital Fiscal		30,584,933
310506 Capital Fiscal		30,584,933
3110 Resultado del Ejercicio		0
311001 Utilidad o Excedente del Ejercicio		0


DUIVER MAURICIO USMA PAEZ
Personero Municipal de El Paujil


LEYDY JHOANNA HERNANDEZ ALVAREZ
Contador Público
T.P. 155014 - T

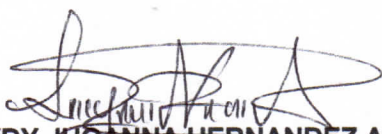
PERSONERIA MUNICIPAL DE EL PAUJIL
NIT. 828.001.655 - 2
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
Del 01 de Enero a 30 de Septiembre de 2025
(Cifras en pesos colombianos)

NOMBRE	NOTAS	ACUMULADOS
INGRESOS		170,820,150
TRANSFERENCIAS	Nota 11	170,820,000
Transferencias para gastos de funcionamiento		170,820,000
OPERACIONES INSTITUCIONALES		0
OPERACIONES DE ENLACE		0
Devoluciones de Ingresos		0
OTROS INGRESOS		150
INGRESOS DIVERSOS		150
Sobrantes		150
GASTOS		164,675,649
GASTOS DE ADMINISTRACION	Nota 12	164,022,663
SUELDOS Y SALARIOS		54,066,134
Sueldo de personal		54,066,134
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		14,675,017
Aportes a cajas de compensación familiar		2,709,000
Cotizaciones de seguridad social en salud		4,807,308
Cotizaciones a riesgos profesionales		370,800
Cotizaciones a entidades admin del regimen de ahorro indiv.		6,787,909
APORTES SOBRE LA NOMINA		3,388,000
Aportes al ICBF		2,031,900
Aportes al SENA		339,200
Aportes ESAP		339,200
Aportes a escuelas industriales e instituto técnicos		677,700
PRESTACIONES SOCIALES		21,147,092
Vacaciones		3,400,081
Cesantias		5,450,662
Intereses a las cesantias		654,083

Prima de vacaciones	2,415,060	
Prima de navidad	5,031,383	
Prima de servicios	2,318,524	
Bonificación Especial de Recreación	300,371	
Otros Prestaciones Sociales _Bonificación de servicios prestados	1,576,928	
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		34,810,000
Remuneración por servicios técnicos	22,500,000	
Capacitación, Bienestar Social y Estimulos	0	
Viáticos	12,310,000	
GENERALES	Nota 13	35,936,420
Materiales y suministros	0	
Servicios públicos	2,136,420	
Honorarios	33,800,000	
Otros gastos generales	0	
OTROS GASTOS	Nota 14	652,986
Otros gastos financieros	652,986	
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		6,144,501



DUVIER MAURICIO USMA PAEZ
Personero Municipal de El Paujil



LEYDY JHOANNA HERNANDEZ ALVAREZ
Contador Público
T.P. 155014 - T

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

155014-T

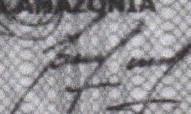
LEYDY JOHANNA
HERNANDEZ ALVAREZ
C.C. 1118020427
RESOLUCION INSCRIPCION 358
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

FECHA 18/11/2010

FIRMANTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON

165546



FIRMA DEL TITULAR

80393

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

6868875705A09106

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

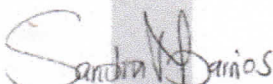
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LEYDY JHOANNA HERNANDEZ ALVAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118020427 de EL PAUJIL (CAQUETA) Y Tarjeta Profesional No 155014-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

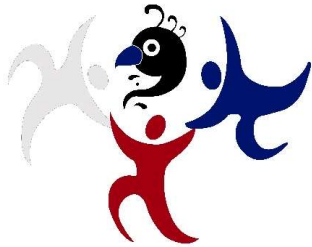
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Personería Municipal El Paujil – Caquetá



NOTA .1 LA ENTIDAD

1.1. Identificación y Funciones

Misión

La Personería es un ente del Ministerio Público, representa la comunidad ante la Administración Pública, vigila y ejerce control sobre la gestión municipal, vela por la promoción y protección de los derechos humanos, vigila el debido proceso, la conservación del medio ambiente, el patrimonio público y la prestación eficiente de los servicios públicos, garantizando a las personas la defensa de sus derechos e intereses.

Visión

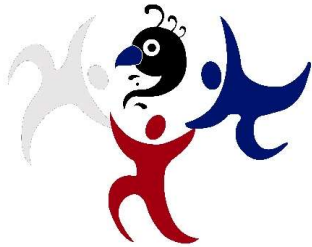
Para el año 2028 la Personería Municipal de El Paujil será una institución moderna con herramientas tecnológicas de operación, información y comunicación, con sentido humano, soportada en la gestión integral de sus procesos y así brindar un mejor servicio a la ciudadanía, en procura de la protección y garantía de sus derechos.

Naturaleza Jurídica

Creada mediante el Decreto 1678 del 07 de Septiembre de 1967, identificada tributariamente mediante R.U.T. 828.001.655-2. Entre sus obligaciones tributarias tiene la retención en la fuente a título de renta, obligada a llevar contabilidad y presentación de la información exógena.

Desde el 10 de mayo del 2023, su planta administrativa está conformada por el Personero Municipal **DUVIER MAURICIO USMA PAEZ**, mayor de edad, vecino y domiciliado en El Paujil - Caquetá, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.088.338.872 expedida en el Pereira Risaralda, Resolución de Nombramiento y Posesión No. 009 del día 10 de mayo de 2023, para un periodo de encargo *única y exclusivamente hasta que alguno de la lista de elegibles acepte el nombramiento de Personero Municipal y tome la posesión correspondiente. Dado el caso que ninguna persona de la lista de elegibles acepte el nombramiento de Personero Municipal, el Personero Encargado Ejercerá su cargo hasta el día veintinueve (29) de febrero del año 2024, fecha en la cual vence el término del periodo del Personero Municipal.*

Calle 5 4 -28 Enseguida de la Estación de Policía de El Paujil Caquetá
E-mail: personeria@elpaujil-caqueta.gov.co
Teléfono: 3227023507



Personería Municipal El Pauzil – Caquetá



Actualmente el señor **DUVIER MAURICIO USMA PAEZ** se encuentra nombrado como Personero Municipal según Resolución de Nombramiento 004 del 10 de enero de 2024 y Acta de Posesión No. 002 del 10 de Enero de 2024 para el periodo 2024-2028, emitida por el Concejo Municipal de El Pauzil en ejercicio de la competencia otorgada por el art. 11, literal b) de la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y Decretos Reglamentarios; quien también ejerce sus funciones de Representante Legal.

Estructura Organizacional

NIVEL	DENOMINACIÓN	No. CARGOS
DIRECTIVO	Personero Municipal	1
PROFESIONAL	Profesional Universitario Contable - Presupuesto	1
PROFESIONAL	Profesional Universitario Jurídico	1
ASISTENCIAL	Auxiliar Administrativo	1
PASANTE	Auxiliar Judicial Ad-honorem	1

En la estructura organizacional se cuenta con Directivo que esta por nombramiento, los Profesionales Universitarios y Auxiliar Administrativo están vinculados bajo la modalidad de contratistas por prestación de servicios, el Auxiliar Judicial Ad-honorem se encuentra vinculado con la Personería desde noviembre de 2024 bajo la modalidad de Pasante universitario.

DESPACHO DEL PERSONERO

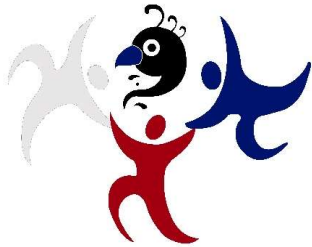
Vigilar el cumplimiento de la Constitución, las Leyes, las Ordenanzas, los acuerdos, las decisiones judiciales y los actos administrativos, promoviendo las acciones a que hubiere lugar, en especial las previstas en el artículo 178 de la Ley 136 de 1994. (C.P. Art. 2, 4, 6, 209).

Defender los intereses de la Sociedad.

Vigilar el ejercicio eficiente y diligente de las funciones administrativas municipales.

Ejercer vigilancia de la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas municipales; ejercer preferentemente la función disciplinaria respecto de los servidores públicos municipales; adelantar las investigaciones correspondientes acogiendo a los procedimientos establecidos para tal fin por la Procuraduría General de la Nación, bajo

Calle 5 4 -28 Enseguida de la Estación de Policía de El Pauzil Caquetá
E-mail: personeria@elpauzil-caqueta.gov.co
Teléfono: 3227023507



Personería Municipal El Paujil – Caquetá



la súper vigilancia de los procuradores provinciales a los cuales deberán informar de las investigaciones.

Intervenir eventualmente y por delegación del Procurador General de la Nación en los procesos y ante las autoridades judiciales o administrativas cuando sea necesario en defensa del orden jurídico, del patrimonio público o de los derechos y garantías fundamentales.

Intervenir en los procesos civiles y penales en la forma prevista por las respectivas disposiciones procedimentales.

Intervenir en los procesos de policía, cuando lo considere conveniente o cuando lo solicite el contraventor o el perjudicado con la contravención.

Velar por la efectividad del derecho de petición con arreglo a la Ley.

Rendir anualmente informe de su gestión al Concejo.

Exigir a los funcionarios públicos municipales la información necesaria y oportuna para el cumplimiento de sus funciones, sin que pueda oponérsele reserva alguna, salvo la excepción prevista por la Constitución o la Ley.

Presentar al Concejo proyectos de acuerdo sobre materia de su competencia.

Nombrar y remover, de conformidad con la Ley, los funcionarios y empleados de su dependencia.

Defender el patrimonio público interponiendo las acciones judiciales y administrativas pertinentes.

Interponer la acción popular para el resarcimiento de los daños y perjuicios causados por el hecho punible, cuando se afecten intereses de la comunidad, constituyéndose como parte del proceso penal o ante la jurisdicción civil.

Divulgar los derechos humanos y orientar e instruir a los habitantes del municipio en el ejercicio de sus derechos ante las autoridades competentes o entidades de carácter privado.

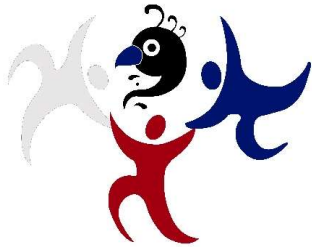
Cooperar en el desarrollo de las políticas y orientaciones propuestas por el Defensor del Pueblo en el territorio municipal.

Interponer las acciones de tutela a petición de parte o en forma oficiosa en nombre de cualquier persona que se encuentre en situación de indefensión.

Calle 5 4 - 28 Enseguida de la Estación de Policía de El Paujil Caquetá

E-mail: personeria@elpaujil-caqueta.gov.co

Teléfono: 3227023507



Personería Municipal El Pauzil - Caquetá



Defender los intereses colectivos en especial el ambiente, interponiendo e interviniendo en las acciones judiciales, populares, de cumplimiento y gubernativas que sean procedentes ante las autoridades.

Velar porque se dé adecuado cumplimiento en el municipio a la participación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales sin detrimento de su autonomía, con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, control y vigilancia de la gestión pública municipal que establezca la Ley.

Apoyar y colaborar en forma diligente con las funciones que ejerce la Dirección Nacional de Atención y trámite de Quejas.

Vigilar la distribución de recursos provenientes de las transferencias de los ingresos corrientes de la Nación al municipio y la puntual y exacta recaudación e inversión de las rentas municipales e instaurar las acciones correspondientes en caso de incumplimiento de las disposiciones legales pertinentes.

Promover la creación y funcionamiento de las veedurías ciudadanas y comunitarias.

Redistribuir las atribuciones y delegaciones entre las dependencias y funcionarios de la Personería y determinar la estructura administrativa necesaria para el cumplimiento de su misión.

Aplicar los sistemas y procedimientos relacionados con el funcionamiento de la carrera administrativa de la Personería Municipal y desarrollar las disposiciones legales sobre la materia.

Coordinar la defensoría pública en los términos que señale la ley bajo la dirección de la Defensoría del Pueblo.

Concertar objetivos institucionales y misionales con los Personeros Delegados y con los funcionarios de carrera administrativa.

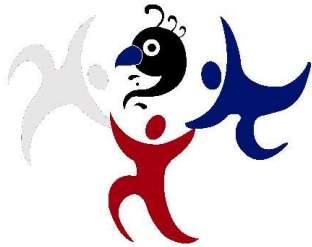
Evaluar a los funcionarios de carrera administrativa de acuerdo con los objetivos propuestos.

Ordenar directamente el gasto y el pago contra el presupuesto de la Personería, proyectar el presupuesto de la entidad, suscribir los contratos necesarios para la adquisición y el suministro de los bienes y servicios para el funcionamiento y servicio de la misma y en general, administrar los bienes adscritos a esta.

Calle 5 4 -28 Enseguida de la Estación de Policía de El Pauzil Caquetá

E-mail: personeria@elpauzil-caqueta.gov.co

Teléfono: 3227023507



Personería Municipal El Pauzil – Caquetá



Conformar con funcionarios de las diferentes dependencias de la Personería sin alterar la estructura básica de estos, grupos programáticos y asignarles las funciones temporales que sean pertinentes.

Fijar las políticas internas de la entidad y dirigir, coordinar y controlar la marcha de la Personería Municipal.

Participar en los programas de promoción, prevención y capacitación que adelante la Personería Municipal en entidades públicas, privadas, de economía mixta, fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro, sindicatos, entre otras.

Todas las demás que le sean delegadas por el Procurador General de la Nación, por el Defensor del Pueblo, y asignadas por la Ley, decretos, ordenanzas, Acuerdos y reglamentos.

PERSONERÍA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL Y EL INTERÉS PÚBLICO (PVCO)

Proyectar los requerimientos, peticiones, solicitudes y diversos actos administrativos, propios del proceso disciplinario a oficio o a solicitud de parte y por comisión del Personero Distrital en los casos que se ameriten.

Proyectar conceptos jurídicos propios de esta agencia del Ministerio Público sobre la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas relacionadas con los temas propios de la unidad.

Vigilar la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas en el Municipio.

Ejercer la función disciplinaria respecto a los servidores públicos del orden Municipal.

Investigar y vigilar la observancia de los principios y fines de la contratación estatal con sus correspondientes acciones para las sanciones pecuniarias a que hubiere lugar.

Ejercer vigilancia integral sobre los bienes y Hacienda Pública.

Solicitar informe de gestión a los servidores públicos o a cualquier persona pública o privada que administre bienes del Municipio.

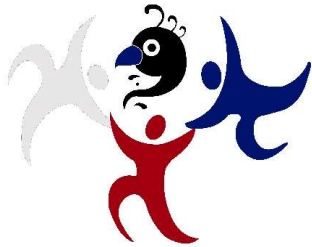
Recibir las quejas y reclamos propios del área de desempeño de la unidad adelantando acciones judiciales, acciones de tutela, derechos de petición o acciones populares en defensa del interés público y los derechos de los usuarios.

Las demás funciones asignadas por el Personero de acuerdo a la naturaleza de la unidad.

Calle 5 4 -28 Enseguida de la Estación de Policía de El Pauzil Caquetá

E-mail: personeria@elpauzil-caqueta.gov.co

Teléfono: 3227023507



Personería Municipal El Paujil – Caquetá



PERSONERÍA DELEGADA PARA LA DEFENSA, GUARDA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS (DD.HH.)

Divulgar los Derechos Humanos y orientar a los habitantes del Municipio en el ejercicio de sus derechos ante las autoridades competentes o entidades de carácter privado y público.

Impulsar programas de fomento, educación y concientización sobre los derechos fundamentales de las personas.

Recibir las quejas y reclamos referentes a la violación de los derechos humanos por parte de los funcionarios del Estado o agentes ajenos al Gobierno.

Promover la protección de los derechos de la familia, el niño, la mujer, el adulto mayor, personas privadas de la libertad, adictos a sustancias psicoactivas, desplazados y en general cualquier otro grupo vulnerable a la violación de sus derechos.

Actuar como Ministerio Público en los procesos penales, policivos, de tránsito, en las comisarías de familia de la jurisdicción civil, en las condiciones señaladas en la ley.

Defender los derechos e intereses de la comunidad y los derechos individuales, cuando su desconocimiento afecte el interés público y los Derechos Humanos interponiendo acciones de tutela, populares y de grupo y las demás acciones judiciales que correspondan.

Velar por la efectividad del derecho de petición conforme a la ley.

1.2 Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones:

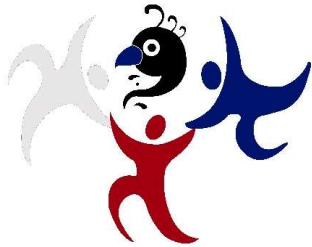
Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)

Los estados financieros de la PERSONERIA MUNICIPAL DE EL PAUJIL, han sido preparados de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad para el sector público emitidas por la Contaduría General de la Nación y la regulación en general expedida en esta materia.

1.3 Base normativa y periodo cubierto:

Base Normativa

Calle 5 4 -28 Enseguida de la Estación de Policía de El Paujil Caquetá
E-mail: personeria@elpaujil-caqueta.gov.co
Teléfono: 3227023507



Personería Municipal El Pauzil – Caquetá



- Constitución Política de Colombia
- Ley 298 de 1996
- Resolución No. 441 de 2019 – “Por la cual se incorpora a la Resolución No. 706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su apoyo para su preparación.
- Resolución No. 058, 090, 091 y 095 de 2020 – “Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno”.
- Resolución No. 062, 064 y 065 de 2022 – “Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno”.
- Resolución No. 425 de 2019 – “Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno”.
- Instructivo No. 001 del 17 de diciembre de 2019
- Demás normas concordantes expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Base de Presentación de Los Estados Financieros

Aplicación: Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025.

La información que se revela en los Estados Financieros corresponde la información contable presentada en los Estados Financieros del periodo 01 de enero al 30 de septiembre de 2025.

Periodo Contable

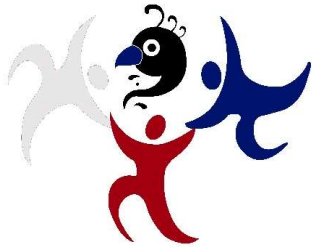
Corresponde al tiempo máximo en que la Personería Municipal de El Pauzil mide los resultados de sus hechos económicos y el patrimonio bajo su control, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre. El periodo contable es el lapso transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre. No obstante, se pueden solicitar estados financieros intermedios e informes y reportes contables para propósitos especiales, de acuerdo con las necesidades o requerimientos de las autoridades competentes sin que esto signifique, necesariamente la ejecución de un cierre.

Clasificación de Activos y Pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de ese tiempo, no corrientes.

Software Utilizado

Calle 5 4 -28 Enseguida de la Estación de Policía de El Pauzil Caquetá
E-mail: personeria@elpauzil-caqueta.gov.co
Teléfono: 3227023507



Personería Municipal El Pauzil – Caquetá



La Personería de El Pauzil Caquetá no tiene instalado un software contable propio, para llevar la contabilidad el Contador Público que este contratado a la fecha es el encargado de suministrar un software contable para registrar la información tanto contable y presupuestal.

Para ello actualmente se cuenta con el software SYSFACOL con el módulo: contabilidad – emisión de documentos – contables y presupuestales.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

El proceso contable en la Personería de El Pauzil se encuentra liderado por una contratista:

Profesional Universitario – Contable y Presupuesto

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de Medición:

La Personería de El Pauzil utilizó para la preparación de los estados financieros la medición al costo en la mayoría de sus rubros.

Los pesos colombianos son la unidad de medida utilizada en la información financiera presentada al corte sobre el que se informa.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad:

Moneda funcional: Pesos colombianos

Moneda de presentación: Pesos colombianos

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera:

NO APLICA.

2.4 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa:

A la fecha de la elaboración de las presentes notas de revelación no se ha conocido hechos ocurridos que impliquen algún tipo de ajuste a los estados financieros y que ameriten por su relevancia ser informados a los órganos de dirección y control.

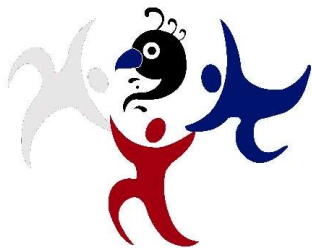
2.5 Otros aspectos:

NO APLICA para las presentes notas y revelaciones

Calle 5 4 -28 Enseguida de la Estación de Policía de El Pauzil Caquetá

E-mail: personeria@elpauzil-caqueta.gov.co

Teléfono: 3227023507



Personería Municipal El Pauzil – Caquetá



NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1 Juicios:

En la preparación de los estados financieros a septiembre de 2025 no emitieron juicios en políticas contables sobre los valores que se presentan.

3.2 Estimaciones y supuestos:

No hay ningún tipo de incertidumbre frente algún riesgo significativo que puedan ocasionar variaciones o ajustes significativos en el valor de los activos, pasivos dentro del ejercicio económico presentado.

3.3 Correcciones contables:

No se han realizado correcciones a los períodos anteriores.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros:

NO APLICA

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Desde el mismo momento de la elaboración del Manual de Políticas y Prácticas Contables, se definieron las políticas contables a la fecha de la preparación y presentación de los estados financieros.

POLITICAS CONTABLES PARA EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

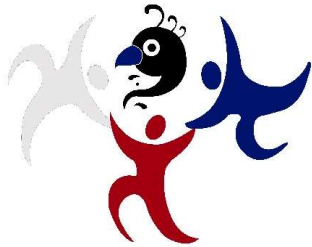
Objetivo

Determinar los criterios sobre los cuales la Personería Municipal de El Pauzil tendrá en cuenta para el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos que se determinen como efectivo y equivalentes del efectivo.

RECONOCIMIENTO

- Se considerará y reconocerá como efectivo los recursos de liquidez las cuentas corrientes que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la Personería Municipal de El Pauzil.

Calle 5 4 -28 Enseguida de la Estación de Policía de El Pauzil Caquetá
E-mail: personeria@elpauzil-caqueta.gov.co
Teléfono: 3227023507



Personería Municipal El Paujil - Caquetá



- No se reconocerán los cheques girados con permanencia superior a 2 meses de contabilidad sin que sean retirados por el beneficiario y se reconocerá una cuenta por pagar.
- Los rendimientos se reconocerán como ingresos en el período correspondiente, así mismo los gastos financieros.
- Las partidas conciliatorias que sean generadas por descuentos no procedentes aplicados por el banco, tales como: retención en la fuente, gravamen a movimientos financieros, Impuesto a las Ventas, gastos no aplicables por convenio, y demás que se considere, serán contabilizados dentro del mismo mes que se elabore la conciliación, como una cuenta por cobrar, teniendo como soporte el extracto bancario.

MEDICION

El efectivo y equivalente de efectivo se medirán al costo de la transacción (valor monetario que se recibe o que se entrega).

Se determinará una cuenta específica en la que se registre el movimiento del efectivo y/o equivalente del efectivo (Activos Corrientes).

Su medición se hará en la moneda funcional (Peso colombiano).

Los saldos en bancos se medirán por los valores reportados en los extractos bancarios por las respectivas entidades financieras.

Las diferencias que se generen en la conciliación entre los extractos bancarios y los libros contables deberán ser reconocidos en la contabilidad como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos.

REVELACIONES

- La Personería de El Paujil deberá revelar en sus estados financieros el saldo que hay en las cuentas bancarias o cualquier situación sobre el efectivo y/o equivalentes del efectivo.

POLITICAS CONTABLES PARA DEUDORES

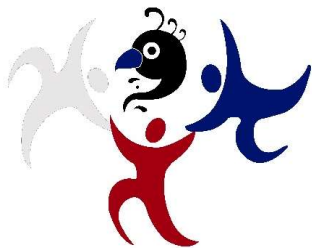
RECONOCIMIENTO

Se reconocerán como Deudores los derechos adquiridos por la Personería Municipal de El Paujil, en el desarrollo de su cometido estatal que a futuro se espera ingrese como efectivo, equivalente del efectivo o de otra forma.

Calle 5 4 - 28 Enseguida de la Estación de Policía de El Paujil Caquetá

E-mail: personeria@elpaujil-caqueta.gov.co

Teléfono: 3227023507



Personería Municipal El Pauzil – Caquetá



MEDICION

Los deudores se medirán (medición inicial y medición posterior) por el valor de la transacción en la moneda funcional (peso colombiano).

En el caso de las incapacidades u otras cuentas por cobrar se determinó que el tiempo estimado que se les va a dar para baja en los Estados Financieros será un año y medio a partir de la fecha de su creación.

REVELACIONES

En la Personería de El Pauzil se revelará respecto a la cuenta DEUDORES:

- En detalle el valor en libros de la cuenta DEUDORES
- La situación que originó el registro en la cuenta DEUDORES
- El valor de las reversiones en el período y la situación que conllevó a estas reversiones
- Análisis de la antigüedad del saldo en la cuenta
- Situación o estado del trámite del cobro de cada detalle de los saldos en la cuenta

DEUDORES.

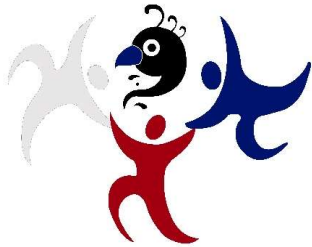
POLITICAS CONTABLES PARA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

RECONOCIMIENTO

La Personería Municipal de El Pauzil reconocerá como Propiedad, Planta y Equipo:

- Los activos tangibles empleados para la prestación del servicio y para el uso del personal administrativo.
- Todo tipo de bien que se considere activo fijo independiente de su cuantía.
- Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta.
- Las reparaciones y el mantenimiento se reconocerán como gasto en el resultado del período.

Calle 5 4 -28 Enseguida de la Estación de Policía de El Pauzil Caquetá
E-mail: personeria@elpauzil-caqueta.gov.co
Teléfono: 3227023507



Personería Municipal El Pauzil - Caquetá



- Los activos que se reciban en calidad de donación serán reconocidos por el valor de su factura y se les dará el tratamiento en cuanto a la depreciación de acuerdo a la política definida para ello.

MEDICION

La propiedad, planta y equipo se medirá por el costo, el cual incluye:

- El precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos y las rebajas, ya que estas no se reconocen y afectaran la base de la depreciación.
- Los costos a los que se incurra de preparación del lugar para la ubicación física del bien; los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.
- Los costos de instalación y montaje que se requieran para el funcionamiento del activo o bien y los honorarios profesionales.
- Los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar.
- El costo que determine la factura de los activos o bienes que se reciban en calidad de donación.

REVELACIONES

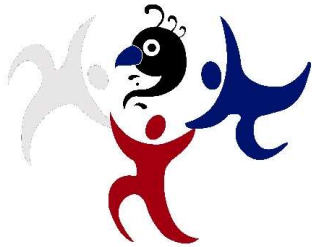
Sobre la Propiedad, Planta y Equipo, la Personería Municipal de El Pauzil revelará lo siguiente:

- El método de depreciación utilizado.
- Las vidas útiles establecidas para cada tipo de activo
- El valor en libros y la depreciación acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable.
- El efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo.
- El cambio en la estimación de la vida útil, del valor residual, así como el cambio en el método de depreciación.
- Los activos totalmente depreciados.

Calle 5 4 -28 Enseguida de la Estación de Policía de El Pauzil Caquetá

E-mail: personeria@elpauzil-caqueta.gov.co

Teléfono: 3227023507



Personería Municipal El Paujil – Caquetá



- El valor de los activos fijos que hayan sido donados a la entidad.
- El valor en libros de los elementos de propiedades, planta y equipo, que se encuentran temporalmente fuera de servicio.

POLITICA CONTABLE CUENTAS POR PAGAR

RECONOCIMIENTO

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Personería Municipal de El Paujil con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las principales cuentas por pagar de la Personería Municipal son:

- ✓ Descuentos de nómina por aportes al sistema integral de seguridad social: corresponde a los valores descontados al empleado de la Personería Municipal de El Paujil, que por tratarse de recursos destinados a contribuir con el financiamiento del sub sistema de seguridad social en salud y el de pensiones, estos valores deben ser pagados a las entidades que corresponda en los plazos y condiciones establecidas.
- ✓ Otras Cuentas por Pagar: representa los valores reconocidos para cubrir obligaciones adquiridas a corto plazo por la entidad, o dineros reconocidos para devolución de vigencias fiscales vigentes o anteriores.

Las cuentas por pagar se reconocen cuando:

- a) Se tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado.
- b) Exista una probable salida de recursos y,
- c) Se pueda estimar fiablemente el importe de la obligación.

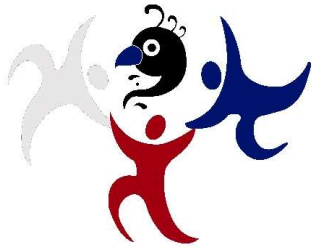
MEDICION

Las cuentas por pagar se medirán por el valor de la transacción.

REVELACIONES

La Personería de El Paujil revelará información al valor en libros y a las condiciones de las cuentas por pagar:

- El plazo
Calle 5 4 -28 Enseguida de la Estación de Policía de El Paujil Caquetá
E-mail: personeria@elpaujil-caqueta.gov.co
Teléfono: 3227023507



Personería Municipal El Pauzil – Caquetá



- Vencimiento

POLITICA CONTABLE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

RECONOCIMIENTO

Los beneficios a corto plazo que se reconoce al empleado de la Personería Municipal de El Pauzil, son los entregados por prestar sus servicios a favor de la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago fenezca dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho período.

Entre estos beneficios tenemos:

- Prestaciones sociales

Los beneficios a corto plazo de los empleados de la Personería de El Pauzil que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes, por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

MEDICION

Se medirán por el valor de la obligación, habiendo realizado los descuentos a que haya lugar.

El activo reconocido cuando la Personería Municipal de El Pauzil efectúe pagos por los beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

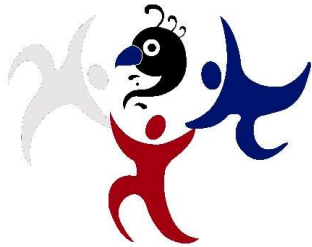
REVELACIONES

La Personería de El Pauzil revelará sobre los beneficios a corto plazo:

- La naturaleza de los beneficios a corto plazo
- La naturaleza, cuantía y metodología que sustenta la estimación del beneficio otorgado al empleado por los incentivos.

POLITICAS CONTABLE INGRESOS SIN CONTRAPRESTACION

Calle 5 4 -28 Enseguida de la Estación de Policía de El Pauzil Caquetá
E-mail: personeria@elpauzil-caqueta.gov.co
Teléfono: 3227023507



Personería Municipal El Paujil – Caquetá



RECONOCIMIENTO

Se reconocerán cuando:

- Se tenga control sobre el activo
- Sea probable que fluyan a la Personería Municipal de El Paujil los beneficios
- económicos futuros o potencial de servicio asociado con el activo
- El valor del activo puede ser medido con fiabilidad

Las transferencias en efectivo realizadas por el Municipio de El Paujil se reconocerán como ingreso en los Estados Financieros de la Personería Municipal de El Paujil.

MEDICION

Las transferencias se medirán por el valor recibido.

REVELACIONES

La Personería de El Paujil revelará la siguiente información:

- Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo la metodología utilizada para la determinación del grado de avance de las operaciones incluidas en la prestación de servicios.

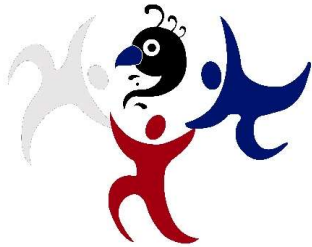
POLITICAS CONTABLE GASTOS

La cuenta de Gastos incluye todas las salidas de recursos de la Personería Municipal de El Paujil, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el período contable, para el caso de la Personería de El Paujil (enero a diciembre), bien sea por disminución de activos o aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa. Son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria, e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario. Esta cuenta es de naturaleza débito.

RECONOCIMIENTO

Se reconocerán los gastos en el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social, los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del período sobre el que se informa, en forma de salidas o de disminuciones del valor de los activos o por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Calle 5 4 -28 Enseguida de la Estación de Policía de El Paujil Caquetá
E-mail: personeria@elpaujil-caqueta.gov.co
Teléfono: 3227023507



Personería Municipal El Paujil – Caquetá



MEDICION

Los gastos de la Personería de El Paujil se mediran en estas cuentas:

- Sueldos y Salarios
- Contribuciones Efectivas
- Aportes Sobre la Nómina
- Prestaciones Sociales
- Gastos de Personal Diverso
- Gastos Generales
- Otros Gastos

REVELACIONES

El registro de todas las cuentas de gastos, se da en el proceso de la Causación Contable, en cumplimiento al Régimen de la Contabilidad Pública y a los procedimientos establecidos por la Personería Municipal de El Paujil.

En todo caso la Personería Municipal de El Paujil en desarrollo de su cometido aplica para todas las cuentas contempladas en el Plan único de Cuentas los procedimientos establecidos en el Régimen de la Contabilidad Pública.

ACTIVOS

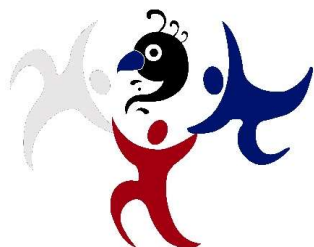
Se reconocerán como activos, los recursos controlados por la Personería Municipal de El Paujil Caquetá, que resulten de un evento pasado y de los cuales se espere obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, siempre que el valor del recurso pueda medirse fiablemente.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Se considera como efectivo el dinero en bancos de alta liquidez.

La Personería Municipal de El Paujil cuenta con una cuenta bancaria, esta de naturaleza corriente, con número 0-7525-001326-7 del Banco Agrario de Colombia de la oficina de El Paujil Caquetá y Banco de Bogotá cuenta corriente número 312075047 oficina de Doncello Caquetá.

Su saldo a septiembre 30 de 2025 en la Personería Municipal es \$24.354.160



Personería Municipal El Pauzil - Caquetá



DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	SALDO ACTUAL
ACTIVO	681,337	75,920,000	52,247,177	24,354,160
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO	681,337	75,920,000	52,247,177	24,354,160
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	681,337	75,920,000	52,247,177	24,354,160
Cuenta corriente Banco Agrario de Colombia	681,337	75,920,000	52,247,177	24,354,160
Cuenta corriente Banco de Bogotá	0.00	0	0.00	0.00

No existen partidas conciliatorias, como consignaciones pendientes por identificar. No existen cheques girados, no cobrados.

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	SALDO ACTUAL
ACTIVO	53	142,000	142,000	53
CUENTAS POR COBRAR	53	142,000	142,000	53
Otras cuentas por Cobrar	53	142,000	142,000	53
Otras cuentas por Cobrar	53	142,000	142,000	53

Representa los dineros retirados para cancelar las retenciones prácticas en los periodos de julio y agosto, a la fecha se encuentran presentadas las declaraciones y canceladas en su totalidad.

NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

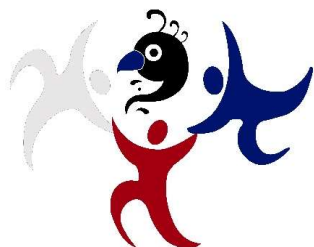
Se reconocerá como propiedad planta y equipo aquellos activos tangibles que se mantengan para la prestación de servicios y para propósitos administrativos y que se esperan usar durante más de un año, los elementos que se adquieran y cumplan los criterios anteriores, se reconocerán como activos y su control administrativo se hará mediante el registro en cuentas.

Se realizará el registro de cada elemento de propiedad, planta y equipo, por cada uno de los bienes adquiridos.

El objetivo de la política es establecer el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la propiedad, planta y equipo que comprende los bienes tangibles de propiedad de la Personería de el Pauzil, adquirida o recibida de terceros, con la intención de emplearlos en forma permanente.

Durante el periodo enero a septiembre de 2025 no se adquirio activos para la entidad.

Calle 5 4 -28 Enseguida de la Estación de Policía de El Pauzil Caquetá
E-mail: personeria@elpauzil-caqueta.gov.co
Teléfono: 3227023507



Personería Municipal El Pauzil - Caquetá



Detalle de la composición de la propiedad, planta y equipo a 30 de septiembre de 2025:

DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	SALDO ACTUAL
ACTIVO	\$ 30,583,650	\$ 0	\$ 0	\$ 30,583,650
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 30,583,650	\$ 0	\$ 0	\$ 30,583,650
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 21,822,650	\$ 0	\$ 0	\$ 21,822,650
Muebles, enseres y equipo de ofici	\$ 14,815,700	\$ 0	\$ 0	\$ 14,815,700
Equipo y Maquina de Oficina	\$ 7,006,950	\$ 0	\$ 0	\$ 7,006,950
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	\$ 8,761,000	\$ 0	\$ 0	\$ 8,761,000
Equipo de computación	\$ 8,761,000	\$ 0	\$ 0	\$ 8,761,000

PASIVOS

Se reconocerán como pasivos, las obligaciones presentes que tenga la Personería Municipal de El Pauzil, que hayan surgido de eventos pasados y que, para liquidarlas, la Personería Municipal de El Pauzil deba desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos futuros, siempre que el valor de la obligación pueda medirse fiablemente.

NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR

Incluye los pasivos reconocidos a favor de terceros, originados en la prestación de servicios o la compra de bienes y demás obligaciones contraídas.

Descuentos de Nomina

Representa las deducciones aplicadas al trabajador para el pago de la seguridad social, para el periodo de Junio de 2025 había quedado pendiente por cancelar la seguridad social, la cual ya se encuentra cancelada en su totalidad.

Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre

Representa las retenciones practicadas a empleados por concepto salarios en el mes de septiembre, la cual se cancelará en octubre de 2025.

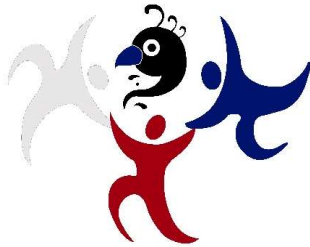
Otras Cuentas por Pagar

Esta cuenta representa el saldo pendiente por girar al Municipio de el Pauzil por concepto de devolución de dineros sobrante de la vigencia fiscal 2023, el cual, equivale a \$385. de igual manera, para la vigencia fiscal 2024 quedo un sobrante de \$18 sin comprometer, el cual se suma a esta devolución pendiente.

Calle 5 4 -28 Enseguida de la Estación de Policía de El Pauzil Caquetá

E-mail: personeria@elpauzil-caqueta.gov.co

Teléfono: 3227023507



Personería Municipal El Pauzil - Caquetá



A 30 de septiembre de 2025 presenta el siguiente saldo por pagar \$158.403

DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	SALDO ACTUAL
PASIVO	\$3,548,428	\$5,337,043	\$1,947,018	\$158,403
CUENTAS POR PAGAR	\$3,548,428	\$5,337,043	\$1,947,018	\$158,403
DESCUENTOS DE NOMINA	\$760,025	\$2,407,043	\$1,647,018	\$0
Aportes a Fondos Pensionales	\$422,236	\$1,337,246	\$915,010	\$0
Aportes a Seguridad Social en Salud	\$337,789	\$1,069,797	\$732,008	\$0
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	\$581,000	\$723,000	\$300,000	\$158,000
Honorarios	\$0	\$0	\$0	\$0
Compras	\$0	\$0	\$0	\$0
Rentas de Trabajo	\$581,000	\$723,000	\$300,000	\$158,000
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$2,207,403	\$2,207,000	\$0	\$403
Viáticos y Gastos de Viaje	\$1,380,000	\$1,380,000	\$0	\$0
Aportes a Escuelas Industriales, Instituto	\$248,100	\$248,100	\$0	\$0
Aportes al ICBF y SENA	\$578,900	\$578,900	\$0	\$0
Otras Cuentas por Pagar	\$403	\$0	\$0	\$403

NOTA 9. BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO Y LARGO PLAZO

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa.

En el mes de julio al Personero Municipal – DUVIER MAURICIO USMA PAEZ se le cancelo la Prima de servicios periodo comprendido del 01 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025.

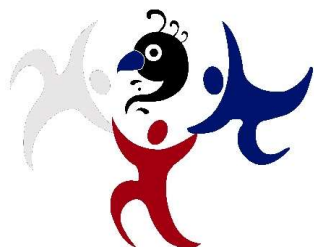
Las prestaciones sociales y seguridad social representan un saldo por pagar de \$18.050.026 a 30 de septiembre de 2025.

DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	SALDO ACTUAL
PASIVO	\$ 16,384,085	\$ 5,504,499	\$ 7,170,440	\$ 18,050,026
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 16,384,085	\$ 5,504,499	\$ 7,170,440	\$ 18,050,026
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 16,384,085	\$ 5,504,499	\$ 7,170,440	\$ 18,050,026
Cesantías	\$ 3,605,730	\$ 0	\$ 1,844,932	\$ 5,450,662
Intereses sobre cesantías	\$ 432,690	\$0	\$ 221,393	\$ 654,083
Vacaciones	\$ 1,065,077	\$ 0	\$ 1,163,419	\$ 2,228,496

Calle 5 4 -28 Enseguida de la Estación de Policía de El Pauzil Caquetá

E-mail: personeria@elpauzil-caqueta.gov.co

Teléfono: 3227023507



Personería Municipal El Pauzil - Caquetá



Prima de Vacaciones	\$ 1,065,075	\$ 0	\$ 817,446	\$ 1,882,521
Prima de Servicios	\$ 3,067,426	\$ 3,067,424	\$ 784,810	\$ 784,812
Prima de navidad	\$ 3,883,096	\$0	\$ 1,703,015	\$ 5,586,111
Bonificación por servicios prestados y/o Bonificación de recreación	\$ 827,916	\$ 0	\$ 635,425	\$ 1,463,341
Aportes a Riesgos Profesionales	\$ 44,100	\$44,100	\$ 0	\$ 0
Aportes a Fondos Pensionales	\$ 1,013,564	\$1,013,564	\$ 0	\$ 0
Aportes a Seguridad Social en Salud	\$ 717,811	\$717,811	\$ 0	\$ 0
Aportes a Cajas de Compensación	\$ 661,600	\$661,600	\$ 0	\$ 0
Otros Beneficios - Indemnización o Compensación	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Factores salariales

Prima de Servicios: Pago que tienen derecho los empleados públicos proporcional al tiempo laborado, siempre y cuando hubieren servido cuando menos un semestre en la Personería Municipal de El Pauzil.

Prima de Vacaciones: Pago a que tienen derecho los empleados públicos pagaderos con cargo al Presupuesto de la presente vigencia, independientes del tiempo de causación.

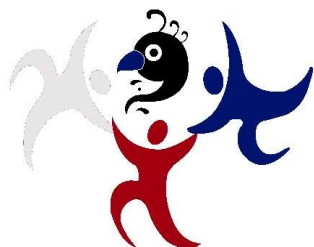
Prima Legal de Navidad: Pago a que tienen derecho los empleados públicos equivalente a un (1) mes de remuneración o liquidado proporcionalmente al tiempo laborado, que se pagará en la primera quincena del mes de diciembre.

Indemnización de Vacaciones: Compensación para los empleados públicos vinculados de manera directa que no disfrutaron las vacaciones causadas y/o las reconocidas a los empleados públicos que se desvinculen y no disfrutaron el tiempo.

Intereses a las Cesantías: Corresponde al 12% del valor de las Cesantías que se debe cancelar a los empleados del nuevo régimen de cesantías.

Bonificación de Servicios Prestados: La Bonificación por Servicios Prestados será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor conjunto de la asignación básica y los gastos de representación, si los hubiere, que correspondan al empleado en la fecha es que se cause el derecho a percibirla, siempre que no devengue una remuneración mensual por concepto de asignación básica y gastos de representación, si los hubiere, superior a lo establecido en el Decreto Nacional que fija las escalas salariales para los empleados del sector público.

Calle 5 4 -28 Enseguida de la Estación de Policía de El Pauzil Caquetá
E-mail: personeria@elpauzil-caqueta.gov.co
Teléfono: 3227023507



Personería Municipal El Pauzil - Caquetá



Para los demás empleados, la bonificación por servicios prestados será equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del valor conjunto de los dos factores de salario señalados en el inciso anterior.

La Bonificación por Servicios Prestados se reconocerá y pagará al empleado público cada vez que cumpla un (1) año continuo de labor en una misma entidad pública.

Bonificación de recreación: Pago a que tienen derecho los empleados públicos equivalente a dos (2) días de salario por cada año de servicio o liquidado proporcionalmente al tiempo laborado.

PATRIMONIO

NOTA 10. PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO

La Personería Municipal durante el periodo julio – septiembre no presenta movimiento en el patrimonio.

DESCRIPCION	SALDO ACTUAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO ACTUAL
PATRIMONIO	\$ 30,584,933	\$0	\$0	\$ 30,584,933
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	\$ 30,584,933	\$0	\$0	\$30,584,933
CAPITAL FISCAL	\$ 30,584,933	\$0	\$0	\$ 30,584,933
Capital Fiscal	\$ 30,584,933	\$0	\$0	\$ 30,584,933
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$0	\$0	\$0	\$ 0
Utilidad o Excedente del Ejercicio	\$0	\$0	\$0	\$ 0

INGRESOS

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o decrementos de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio.

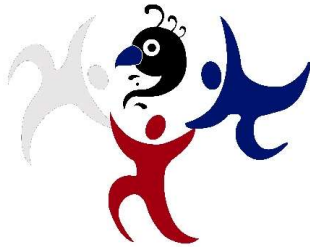
Los ingresos de la Personería Municipal de El Pauzil surgen de transacciones sin contraprestación.

Un ingreso producto de una transacción sin contraprestación es aquel que recibe la Personería Municipal de El Pauzil sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso recibido, es decir, la Personería

Calle 5 4 -28 Enseguida de la Estación de Policía de El Pauzil Caquetá

E-mail: personeria@elpauzil-caqueta.gov.co

Teléfono: 3227023507



Personería Municipal El Paujil - Caquetá



Municipal de El Paujil no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido. Son ejemplos de estos ingresos, las transferencias, tales como traslado de recursos entre entidades de gobierno.

NOTA 11. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

Mediante la Resolución número 085 del 30 de diciembre de 2024, la Personería Municipal de El Paujil liquidó el presupuesto general de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, por medio del cual se proyectó el equivalente a 160 SMLV, por lo tanto, el presupuesto se liquidó por \$227.760.000.

En enero de 2025 al cancelar las retenciones en la fuente de diciembre 2024 pendientes por pagar, presento un sobrante de \$150, el cual se reconoce como un ingreso diverso en los estados financieros.

A 30 de septiembre de 2025 se ha contabilizado por concepto de transferencias \$170.820.000 y un ingreso diverso sobrante por \$150.

DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	SALDO ACTUAL
INGRESOS	\$ 94,900,150	\$ 0	\$ 75,920,000	\$ 170,820,150
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$ 94,900,000	\$ 0	\$ 75,920,000	\$ 170,820,000
OTRAS TRANSFERENCIAS	\$ 94,900,000	\$ 0	\$ 75,920,000	\$ 170,820,000
Para gastos de funcionamiento	\$ 94,900,000	\$ 0	\$ 75,920,000	\$ 170,820,000
OPERACIONES INSTITUCIONALES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
OPERACIONES DE ENLACE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Devoluciones de Ingresos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
OTROS INGRESOS	\$150	\$0	\$0	\$150
INGRESOS DIVERSOS	\$150	\$0	\$0	\$150
Sobrante	\$150	\$0	\$0	\$150

GASTOS

Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de salidas o disminuciones del valor

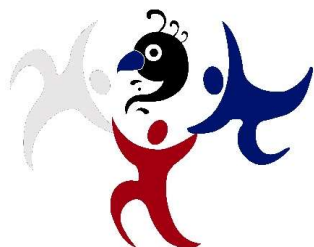
de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos) que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

Los gastos pueden surgir del consumo de activos (depreciación), de la disminución del potencial de servicio y la capacidad de generar beneficios económicos (deterioro), del ajuste

Calle 5 4 -28 Enseguida de la Estación de Policía de El Paujil Caquetá

E-mail: personeria@elpaujil-caqueta.gov.co

Teléfono: 3227023507



Personería Municipal El Pauzil - Caquetá



de activos al valor de mercado, del ajuste de pasivos por variaciones en su valor o de las pérdidas por siniestros.

DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	SALDO ACTUAL
GASTOS	\$ 114,152,556	\$ 50,523,093	\$ 0	\$ 164,675,649
DE ADMINISTRACION Y OPERACION	\$ 113,707,727	\$ 50,314,936	\$ 0	\$ 164,022,663
SUELDOS Y SALARIOS	\$ 35,765,910	\$ 18,300,224	\$ 0	\$ 54,066,134
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 9,964,635	\$ 4,710,382	\$ 0	\$ 14,675,017
APORTES SOBRE LA NOMINA	\$ 2,319,000	\$ 1,069,000	\$ 0	\$ 3,388,000
PRESTACIONES SOCIALES	\$ 13,976,652	\$ 7,170,440	\$ 0	\$ 21,147,092
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	\$ 22,940,000	\$ 11,870,000	\$ 0	\$ 34,810,000
GENERALES	\$ 28,741,530	\$ 7,194,890	\$ 0	\$ 35,936,420
OTROS GASTOS	\$ 444,829	\$ 208,157	\$ 0	\$ 652,986

NOTA 12. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

Encontramos en la cuenta 51.01.00 Sueldos, el registro de todos los pagos realizados a los empleados de la entidad relacionados con salarios y prestaciones sociales 51.07.00.

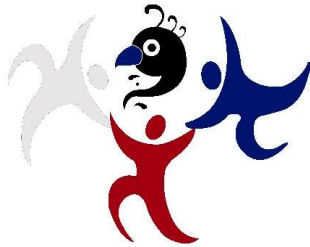
Igualmente se registran los aportes a la seguridad social (patrono), aportes de ley, los pagos por concepto de viáticos y remuneración de servicios técnicos, entre otros

DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	SALDO ACTUAL
GASTOS	\$ 84,966,197	\$ 43,120,046	\$ 0	\$ 128,086,243
DE ADMINISTRACION Y OPERACION	\$ 84,966,197	\$ 43,120,046	\$ 0	\$ 128,086,243
SUELDOS Y SALARIOS	\$ 35,765,910	\$ 18,300,224	\$ 0	\$ 54,066,134
Sueldos de personal	\$ 35,765,910	\$ 18,300,224	\$ 0	\$ 54,066,134
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 9,964,635	\$ 4,710,382	\$ 0	\$ 14,675,017
Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 1,854,100	\$ 854,900	\$ 0	\$ 2,709,000
Cotizaciones a seguridad social en salud	\$ 3,251,616	\$ 1,555,692	\$ 0	\$ 4,807,308
Cotizaciones a riesgos profesionales	\$ 267,600	\$ 103,200	\$ 0	\$ 370,800
Cotizaciones a entidades administradoras	\$ 4,591,319	\$ 2,196,590	\$ 0	\$ 6,787,909
APORTES SOBRE LA NOMINA	\$ 2,319,000	\$ 1,069,000	\$ 0	\$ 3,388,000
Aportes al ICBF	\$ 1,390,700	\$ 641,200	\$ 0	\$ 2,031,900
Aportes al SENA	\$ 232,200	\$ 107,000	\$ 0	\$ 339,200
Aportes ESAP	\$ 232,200	\$ 107,000	\$ 0	\$ 339,200
Aportes a escuelas industriales e instit	\$ 463,900	\$ 213,800	\$ 0	\$ 677,700

Calle 5 4 -28 Enseguida de la Estación de Policía de El Pauzil Caquetá

E-mail: personeria@elpauzil-caqueta.gov.co

Teléfono: 3227023507



Personería Municipal El Pauzil - Caquetá



PRESTACIONES SOCIALES	\$ 13,976,652	\$ 7,170,440	\$ 0	\$ 21,147,092
Vacaciones	\$ 2,236,662	\$ 1,163,419	\$ 0	\$ 3,400,081
Cesantías	\$ 3,605,730	\$ 1,844,932	\$ 0	\$ 5,450,662
Intereses a las Cesantías	\$ 432,690	\$ 221,393	\$ 0	\$ 654,083
Prima de Vacaciones	\$ 1,597,614	\$ 817,446	\$ 0	\$ 2,415,060
Prima de Navidad	\$ 3,328,368	\$ 1,703,015	\$ 0	\$ 5,031,383
Prima de Servicios	\$ 1,533,714	\$ 784,810	\$ 0	\$ 2,318,524
Bonificación de Recreación	\$ 198,702	\$ 101,669	\$ 0	\$ 300,371
Otras Prestaciones Sociales Bonificación de servicios prestados	\$ 1,043,172	\$ 533,756	\$ 0	\$ 1,576,928
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	\$ 22,940,000	\$ 11,870,000	\$ 0	\$ 34,810,000
Remuneración de servicios técnicos	\$ 15,000,000	\$ 7,500,000	\$ 0	\$ 22,500,000
Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Viáticos	\$ 7,940,000	\$ 4,370,000	\$ 0	\$ 12,310,000

NOTA 13. GENERALES

Los gastos generales corresponden al registro de los gastos de funcionamiento para la vigencia 2025, en sus cuentas se registran los materiales y suministros (papelería, elementos no devolutivos, etc.), los pagos por concepto de mantenimiento, reparaciones,

Servicios públicos, honorarios, renovaciones a las afiliaciones y suscripciones, entre otros.

DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	SALDO ACTUAL
GENERALES	\$ 28,741,530	\$ 7,194,890	\$ 0	\$ 35,936,420
Materiales y suministros	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Servicios públicos	\$ 1,541,530	\$ 594,890	\$ 0	\$ 2,136,420
Honorarios	\$ 27,200,000	\$ 6,600,000	\$ 0	\$ 33,800,000
Otros gastos generales	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

NOTA 14. OTROS GASTOS

Los otros gastos hacen referencia a los gastos financieros (pago del GMF, gastos bancarios y compra de chequera) generados en la cuenta corriente del Banco Agrario de Colombia, oficina de El Pauzil a corte de 30 de septiembre de 2025.



Personería Municipal El Pauzil - Caquetá



DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	SALDO ACTUAL
GASTOS	\$ 444,829	\$ 208,157	\$ 0	\$ 652,986
OTROS GASTOS	\$ 444,829	\$ 208,157	\$ 0	\$ 652,986
FINANCIEROS	\$ 444,829	\$ 208,157	\$ 0	\$ 652,986
Otros gastos financieros	\$ 444,829	\$ 208,157	\$ 0	\$ 652,986


DUVIER MAURICIO USMA PAÉZ
Personero Municipal de El Pauzil


LEYDY JHOANNA HERNANDEZ ALVAREZ
Contador Público
T.P. 155014 - T

Calle 5 4 - 28 Enseguida de la Estación de Policía de El Pauzil Caquetá
E-mail: personeria@elpauzil-caqueta.gov.co
Teléfono: 3227023507

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1118020427
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	LEYDY JHOANNA HERNANDEZ ALVAREZ	
CIUDAD/MUNICIPIO:	FLORENCIA DEPARTAMENTO:	CAQUETA
DIRECCIÓN:	CALLE 37 NO. 1 - 329 ESTE CS 12	TÉLEFONO: 4343827
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades de contabilidad,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7992281108	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: noviembre	PERIODO COTIZACIÓN: MES: noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/11/26	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1956606246

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
								X								

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 340.500
SUBTOTAL:			1	\$ 340.500
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	\$ 266.000
SUBTOTAL:			1	\$ 266.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 11.200
SUBTOTAL:			1	\$ 11.200

VALOR SIN MORA:	\$ 617.700
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 617.700

Logo of the Spanish Society of Sexology (SEI). It features a stylized graphic of a person's head and shoulders in profile, composed of yellow dots. To the right of the graphic, the text "SEI" is written in large, bold, blue letters, with "Sociedad Española de" in smaller blue letters above it. Below "SEI", the text "Sociedad Española de" is written in smaller blue letters.

[illegible]

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A PENSION											
CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	FSP	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	MORA	FSP	APORTES	TOTALES
000001		1	\$ 340.558		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 340.558	\$ 340.558
000001	FOURMUR											\$ 340.558	\$ 340.558
TOTALES:													

TOTAL APORTE A SALUD															
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES		INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		SALDO A FAVOR			LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	VALOR AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR AÑOS	COTIZACIÓN	VALOR AÑOS	APORTE	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EP0005	EP0005-SANTAS S.A.	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 266.000	\$ 0		\$ 266.000	\$ 0	\$ 266.000	
GRAND TOTAL:													\$ 266.000	\$ 0	\$ 266.000

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A RESERVOS PROFESIONALES										
CODIGO	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RESERVOS	PLANILLA	SALDO A FAVOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	APORTES	MORA	TOTALES	
14-23	14-23-POSITIVA COMPANHIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0			\$ 1.206	\$ 1.206	\$ 0	\$ 1.206	
											DESCUENTO	\$ 0
											VALOR PAGADO	\$ 1.206
											TOTAL:	\$ 1.206

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 617.700
----------------------	-------------------

Fecha Documento : 27/11/2025

Dependencia : 1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Concepto : PAGO ESTAMPILLAS Y RETEICA SOBRE CONTRATO PERSONERIA 02-2025 VALOR 1.200.000

Ordenador : 40.091.617 LATIA SINDY CASTILLO MUÑOZ

Doc.SopORTE : GPDC

Nro.

823 Fecha

27/11/2025

Doc.SopORTE:

Valor : 90.000,00

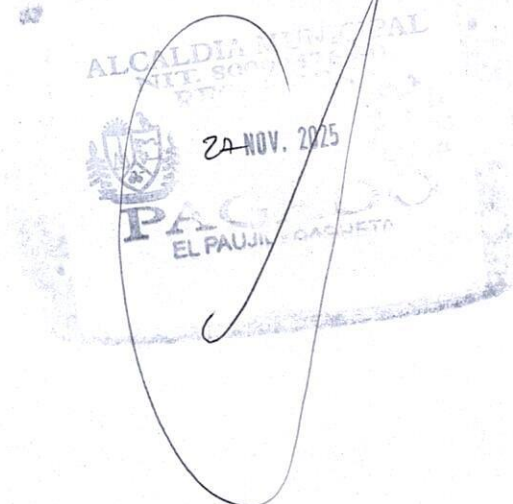
Tercero : 1.118.020.427-6 HERNANDEZ ALVARES LEYDY JOHANA

ART.PRESUPUESTAL	TERCERO	SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	VALOR
1.1.01.02.300.05	1118020427 - HERNANDEZ ALVARES LEYDY JOHANA	100 - INGRESOS	1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	ESTAMPILLA PRO ELECTRIFICACION RURAL	1.2.3.1.19 - Estampillas	12.000,00
1.1.01.02.300.01	1118020427 - HERNANDEZ ALVARES LEYDY JOHANA	100 - INGRESOS	1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	1.2.3.1.19 - ESTAMPILLAS	48.000,00
1.1.01.02.200.01	1118020427 - HERNANDEZ ALVARES LEYDY JOHANA	100 - INGRESOS	1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - SOBRE ACTIVIDADES COMERCIALES	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	6.000,00
1.1.01.02.300.55	1118020427 - HERNANDEZ ALVARES LEYDY JOHANA	100 - INGRESOS	1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	ESTAMPILLA PRO CULTURA	1.2.3.1.19 - ESTAMPILLAS	24.000,00
TOTAL:						90.000,00

Tipo Documento : R-1

Número : 55687

CUENTAS CONTABLES





LEYDY JHOANNA HERNANDEZ ALVAREZ
CONTADOR PÚBLICO
ESP. EN GERENCIA TRIBUTARIA



**CERTIFICACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE POR
CONCEPTO DE RENTAS DE TRABAJO DIFERENTES A LAS PROVENIENTES DE
UNA RELACIÓN LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA**

El Paujil Caquetá, 27 de Noviembre de 2025

Señores

PERSONERIA MUNICIPAL DE EL PAUJIL

Ciudad

Asunto: Certificación para efectos de retención en la fuente.

Yo, LEYDY JHOANNA HERNANDEZ ALVAREZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.118.020.427 expedida en El Paujil Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que sobre los ingresos percibidos SI () NO (X) se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas, conforme a lo establecido en los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023.

En constancia de lo anterior firmo en la ciudad de el Paujil, a los Veintisiete (27) días del mes de Noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

LEYDY JHOANNA HERNANDEZ ALVAREZ
C.C. 1.118.020.427 de El Paujil

ASESORIAS CONTABLES, ECONOMICAS, TRIBUTARIAS Y ADMINISTRATIVAS

E-mail: rocharmartin6@gmail.com

Calle 37 No. 1 - 329 Este Casa 12 Mz 4 Urbanización Senderos de Santa Ana

Cel: 3118038461

Florencia Caquetá